



Ayuntamiento de Huecas

BANDO

SE INFORMA A TODOS LOS VECINOS:

Una vez iniciado en el municipio de Huecas el servicio de telefonía móvil de 4 Generación (4G en la banda ancha de 800 MHz), este servicio puede producir alteraciones en la recepción de la señal de la televisión digital terrestre (TDT).

De acuerdo a la Orden Ministerial que regula este proceso, el plazo para solicitar las actuaciones gratuitas en caso de alteración por parte de los usuarios de TDT, finalizará definitivamente en el municipio de Huecas el próximo día 30 de Abril.

En caso de cualquier duda siempre se puede llamar al teléfono gratuito **900 831 902** de la Oficina Técnica de Ayuntamientos de la empresa LLEGA800, donde se facilitará toda la información referente a las posibles alteraciones ocasionadas por estaciones base de telefonía móvil en el municipio de Huecas o en municipios colindantes.

Además, se informa que para resolver las posibles incidencias detectadas hay que comunicarse con el Centro de Atención al Usuario en el teléfono gratuito **900 833 999**

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Huecas

Plza. de España, 1, Huecas. 45511 (Toledo). Tfno. 925784781. Fax: 925731068